

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON IBAGUÉ - TOLIMA <i>Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005</i> <i>Nit. 890.700.684-0</i>	F-120-11-7 Gestión Documental
	PAGADURIA	
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 5

INVITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA No. 009-2021

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REDES ELECTRICAS DE LA I.E COLEGIO DE SAN SIMON Y SUS SEDES ANEXAS

En el municipio de Ibagué a los (08) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021), siendo las 04:30 pm, el Comité Evaluador designado por la rectoría de la institución, procede a realizar la verificación de las propuestas, así:

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

Miembros del comité Evaluador	Nombre del funcionario:	GLORIA ESPERANZA CHARRY
	Identificación del funcionario:	38.242.455
	Cargo:	Auxiliar administrativo grado 08
	Dependencia:	Pagaduría
	Nombre del funcionario:	MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ S
	Identificación del funcionario:	1.110.505.042
	Cargo:	Contratista
	Dependencia:	Rectoría
	Nombre del funcionario:	ALBERTO REINA DIAZ
	Identificación del funcionario:	14.268.555
	Cargo:	Almacenista
	Dependencia:	Almacén

UNICA PROPUESTA

Radicada el día 08 de Julio de 2021, a las 9:00 am, por: WILLIAM SANCHEZ CARDONA, identificado con cedula ciudadanía N° 14.271.488 de Armero, Folios 21, cuyo valor es SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$6.410.416)

PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA

DOCUMENTO	P/NATURAL	P/JURÍDICA	OBSERVACIONES
Propuesta Económica suscrita por el proponente.	SC		FOLIO 2
Carta de Presentacion de la propuesta con la respectiva descripcion del servicio a contratar. La carta de presentación de la propuesta debe estar suscrita	SC		FOLIO 3

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON IBAGUÉ - TOLIMA <i>Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005</i> <i>Nit. 890.700.684-0</i>	F-120-11-7 Gestión Documental
	PAGADURIA	
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 5

por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal			
Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural, si es persona jurídica copia de la cedula del representante legal	SC		FOLIO 4
Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal. Esta verificación, se efectuará únicamente, respecto de los representantes legales que sean hombres menores de 50 años, nacionales colombianos y aplicará para su participación en el presente proceso, sin embargo, el representante legal del proponente adjudicatario, deberá tener resuelta su situación militar, a efectos de la suscripción del contrato, conforme a lo dispuesto en las normas señaladas anteriormente	NA		MAYOR DE 50 AÑOS
Certificado de Existencia y Representacion Legal, actualizado con fecha de expedicion no mayor a 30 dias, la actividad economica debe estar relacionada con el objeto a contratar.	NA		
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores), cuando se trate de persona jurídicas, si es con persona natural documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible	SC		FOLIO 05 Y 06

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON IBAGUÉ - TOLIMA <i>Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005</i> <i>Nit. 890.700.684-0</i>	F-120-11-7 Gestión Documental
	PAGADURIA	
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 5

contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso			
Registro Unico Tributario de la DIAN (RUT), Actualizado(la actividad economica debe estar relacionada con el objeto a contratar)	SC		FOLIO 07
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de tratarse de persona juridica el del representante legal y el de la entidad	SC		FOLIO 08 VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. en caso de tratarse de persona juridica el del representante legal y el de la entidad.	SC		FOLIO 09 VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
Certificado de antecedentes judiciales si es persona juridica el del representante judicial.	SC		VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
Certificado registro nacional de medidas correctivas RNMC La ENTIDAD, consultará el Certificado de registro nacional de medidas correctivas expedido por Portal de Servicios al Ciudadano PSC (srvpsi.policia.gov.co) del Proponente, persona natural o jurídica (Representante Legal)	SC		FOLIO 10 VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente diligenciada, para persona natural como jurídica	SC		FOLIO 11 AL 13
Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondiente	SC		FOLIO 14
Cuenta bancaria	SC		FOLIO 16
Anexar mínimo un (01) contrato, certificación y/o acta de liquidación de contratos ejecutados cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria, donde el valor de cada uno debe sea igual o superior al de la presente convocatoria	SC		FOLIO 17 AL 20

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON IBAGUÉ - TOLIMA <i>Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005</i> <i>Nit. 890.700.684-0</i>	F-120-11-7 Gestión Documental
	PAGADURIA	
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Página 4 de 5

Técnico en electricidad	SC		FOLIO 21 Verificado por la entidad
-------------------------	----	--	---

RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Una vez revisada la única propuesta en el proceso que tiene por objeto **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REDES ELECTRICAS DE LA I.E COLEGIO DE SAN SIMON Y SUS SEDES ANEXAS.**, se recomienda la adjudicación el señor WILLIAM SANCHEZ CARDONA, identificado con cedula ciudadanía N° 14.271.488 de Armero, cuyo valor es SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$6.410.416), dado que cumple con los requisitos jurídicos, y de experiencia así mismo el valor ofertados e ajusta al presupuesto oficial

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe el día 08 del mes de Julio de 2021, siendo las 06:00 pm.

GLORIA CONSTANZA CHARRY

Auxiliar administrativo grado 08

MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ S

Contratista

ALBERTO REINA DIAZ

Auxiliar administrativo con funciones de almacenista

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON IBAGUÉ - TOLIMA <i>Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005</i> <i>Nit. 890.700.684-0</i>	F-120-11-7 Gestión Documental
	PAGADURIA	
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Página 5 de 5

4321 Instalaciones eléctricas

Esta clase comprende la instalación y el mantenimiento de sistemas eléctricos en todo tipo de edificios y estructuras de ingeniería civil.

Esta clase incluye:

- La instalación de: - Instalaciones y accesorios eléctricos. - Líneas de telecomunicaciones. - Redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica. - Antenas parabólicas. - Sistemas de iluminación. - Sistemas de alarma contra incendios y contra robos. - Alumbrado de calles y señales eléctricas. - Alumbrado de pistas de aeropuertos.
- La conexión de aparatos eléctricos y equipo doméstico, incluidos sistemas de calefacción radiante.

Esta clase excluye:

- La construcción de líneas de comunicaciones y de transmisión de electricidad. Se incluye en la clase 4220, «Construcción de proyectos de servicio público».
- La supervisión a distancia de sistemas electrónicos de seguridad, como los de alarma contra robos y contra incendios, incluido su mantenimiento. Se incluye en la clase 8020, «Actividades de servicios de sistemas de seguridad».